

Investigaciones arqueológicas en San Pedro, Chachapoyas-Perú

Recibido: 12/08/2013
Aprobado: 30/10/2013

Arturo Ruiz Estrada
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Ciencias Sociales
<aruizestrada@yahoo.com>

RESUMEN

Se presenta los resultados de las exploraciones en el complejo arqueológico de San Pedro de Utac en la provincia de Chachapoyas, para conocer la naturaleza del sitio, los rasgos arquitectónicos y otros elementos culturales que lo caracterizan en el marco de las antiguas urbes prehispánicas de la zona.

PALABRAS CLAVE: Arqueología, San Pedro, Chachapoyas, Perú.

Archaeological investigations in San Pedro, Chachapoyas, Peru

ABSTRACT

We present the results of the scans in the archaeological complex of San Pedro de Utac in the province of Chachapoyas, to know the nature of the site, the architectural features and other cultural elements that characterize it as part of the ancient pre-Hispanic cities in the area .

KEYWORDS: Archaeology, SanPedro, Chachapoyas, Perú.

Introducción

Son muchos los pueblos arqueológicos existentes en el territorio de la actual región peruana de Amazonas, aunque paulatinamente se vienen dando a conocer algunos de ellos, pero son pocos los que han recibido la atención de los estudiosos para conocerlos mejor y tener una visión de ellos en todos sus aspectos. La región es ciertamente un emporio monumental que en el pasado aglutinó a una numerosa población cuyas realizaciones materiales yacen aún cubiertas por la floresta tropical. Comprendiendo la necesidad de ampliar la información sobre las antiguas poblaciones de Amazonas, queremos entonces aproximarnos ahora al conocimiento del patrimonio arqueológico del distrito de San Pedro de Utac con el objetivo de señalar algunas de sus características en el contexto de la arqueología regional y también documentar el complejo en vista de su paulatina destrucción.

La presente información es el resultado de las investigaciones sobre el patrimonio cultural de San Pedro, presentado al Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad y que fuera aprobado por el Consejo Superior de Investigaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y ratificado con la Resolución Rectoral N° 01414-R-12, de fecha 13 de marzo del 2012.

Debido a la importancia de los monumentos arqueológicos de San Pedro, estos fueron declarados como Patrimonio Cultural de la Nación con la Resolución Directoral Nacional N° 196-INC, de fecha 02 de abril del año 2003. Desde este año los restos son visitados por algunos interesados en la arqueología regional pero permanecen sin cuidado alguno, pese a que varios edificios circulares muestran destacados motivos del arte mural típico de la región.

Localización y ambiente

San Pedro es uno de los anexos del distrito de Mariscal Castilla, de la provincia peruana de Chachapoyas, región de Amazonas (Fig. 1). Su origen data de tiempos coloniales en razón al asentamiento hispano instalado al pie de los monumentos arqueológicos correspondientes a la unidad social preincaica de Utac. Se ubica a unos 70 kilómetros de la ciudad de Chachapoyas y alcanza una altura 2,841 msnm, correspondiéndole en términos generales un ambiente de zona quechua pero con la peculiaridad de presentar una vegetación de ceja

de selva, en vista de su proximidad a la floresta amazónica (Fig. 2). Sus coordenadas registran 6° 35'93.7" Sur y 77° 47'44.3" Oeste.

Una carretera que parte de la ciudad de Chachapoyas permite llegar a San Pedro, aproximadamente en unas 3 horas. Esa carretera se dirige al pueblo de Leimebamba, pero antes existe un desvío que conduce a los pueblos de Duraznopampa, Montevideo y San Pedro que es el punto final de la vía. Del mismo pueblo se asciende por una ladera no muy escarpada hasta encontrar la cima de cuatro colinas hacia el lado Este donde se encuentran los monumentos arqueológicos. Las cumbres presentan muchos sectores cubiertos de monte con algunos claros destinados a los cultivos de los pobladores locales. Esas cumbres son alargadas y descienden a quebradas localizadas tanto al Este como al Oeste. Al lado Este continúa una serie de montañas donde al parecer no se aprecian asentamientos antiguos. Los monumentos se distribuyen entre la vegetación y los terrenos de cultivos donde actualmente se practican siembras, incluso al pie de muchos de estos.

San Pedro (Fig. 3) es citado en el diccionario de Germán Stiglich y se refiere a él como un pueblo de la provincia de Chachapoyas y añade que «está a orillas del río que más abajo se llama Magdalena y después Utcubamba. Su clima es más tónico que el de Leimebamba. Los habitantes son blancos y hablan castellano», que tenía 331 habitantes y «fue capital del distrito hasta que se expidió la ley del 6 de noviembre de 1913 que trasladó la capital a San Ildefonso» (Stiglich, 1922: 809). Desde la cima de las colinas se tiene una buena visión de parte de la cuenca del Utcubamba y de varios pueblos actuales distribuidos por ambas márgenes de este valle. Se observa claramente los pueblos de Shuembe, Tacta y el mismo pueblo de San Pedro, además de buena parte del valle del río Utcubamba hacia el lado Oeste y una serie de cumbres boscosas hacia el lado Oriental.

Antecedentes

San Pedro, evidentemente, constituye un pueblo antiguo en la provincia de Chachapoyas y así figura en el mapa elaborado por Martínez de Compañón en el siglo XVIII (Martínez Compañón, 1789), quien estuvo seguramente informado de la importancia de este lugar.

El año 1950, cuando Henry Reichlen publica su obra sobre las investigaciones que hiciera en el valle del

Utcubamba ofrece una escueta referencia indicando que entre los pueblos de San Ildefonso y San Pedro existían las ruinas de un pueblo semifortificado con casas circulares similares a otras de La Jalca, San Pedro de Washpa y otras de la cordillera de Pumaurco (Reichlen, 1950).

Waldemar Espinoza Soriano cita que Utac, hoy San Pedro, era uno de los pueblos integrantes del área Chacha. Él nos dio a conocer la única relación de ayllus y pueblos entre los cuales figuran los correspondientes al Huno de Leimebamba y Cochabamba. Estos pueblos antiguos, incluido el de Utac, estuvieron habitados hasta el año 1572, fecha en la cual el visitador Diego Álvarez los obligó a trasladarse a las reducciones, después de destruir sus viviendas (Espinoza Soriano, 1967: 237).

El mismo autor también nos informa que Utac fue reestructurada durante el gobierno del soberano Túpac Inca y formó una Huaranca entre otras como Cajamarquilla, Cunturmarca, Pampamarca, Collay, Pausamarca, Cochapamapa y Timpuy. Nos recuerda, asimismo, que el noble Alonso Quinyopa que a la sazón era curaca de la Huaranca de Utac fue designado como gobernador de Cochabamba y Leimebamba y mitmas Huancas a inicios de los tiempos coloniales y debió ejercer ese mando unos cinco años hasta más o menos 1558 (Espinoza Soriano, 1967: 276).

Una breve nota referida a los restos arqueológicos de San Pedro lo consigna el antropólogo Peter Lerche, quien afirmó que: «Uno de los vestigios arqueológicos de la cultura chachapoya que destaca por sus numerosos frisos es el llamado Cerro Olán. Este complejo se levanta en forma de media luna encima de las cumbres que rodean el actual pueblo de San Pedro» (Lerche, 1996: 74). Federico Kauffmann Doig, ofrece también una referencia a los monumentos de San Pedro, del cual comenta sobre su importancia y su óptima conservación. Anota, además, algunos detalles de las construcciones antiguas (Kauffmann, 2002: 536).

De otra parte, para la antigua región de Amazonas, se tiene información que las ocupaciones humanas se dieron desde tiempos del período Precerámico hasta la invasión incaica (Lennon, Church y Cornejo, 1989; Church y Von Hagen, 2008). De acuerdo a esas informaciones existen evidencias de restos líticos y cerámicos procedentes de la cueva de Manachachi y otros lugares de la actual región de Amazonas que testimonian la presencia de grupos humanos muy antiguos que debieron haberse desarrollado paulatinamente hasta conformar varios grupos a los cuales se los viene reconociendo

desde el momento de la llegada de los castellanos al territorio andino con los nombres de Chachapoya, Luya, Chillao, Chilcho, Orimona. Tal reconocimiento ocurrió cuando los castellanos reorganizaron in situ los territorios conquistados distribuidos entre las cuencas de los ríos Marañón y Huallaga. El problema entonces radica en que no solo encontraron que tales espacios geográficos estuvieron habitados por un solo grupo al cual los gobernantes incaicos los englobaron bajo la única denominación de Chachapoyas, sino diversas agrupaciones humanas que hoy la investigación arqueológica y etnohistórica los viene identificando. Pero debemos advertir que por ser grupos humanos próximos, muestran algunos rasgos culturales comunes pero mantuvieron al mismo tiempo otros elementos que los diferenciaban. Desde luego que esos grupos estuvieron vinculados con otras sociedades andinas y selváticas. En resumen, y como ya había sido advertido hace casi medio siglo en base al estudio de las primeras fuentes escritas sobre la región de Amazonas, que allí hubo «un típico caudillaje embrionario y hereditario sin llegar a constituir un Estado. Fue un característico ordenamiento de «behetrías» como les llamaron Cieza, Sarmiento y Acosta» (Espinoza Soriano, 1967: 234). No hubo pues un grupo y subgrupos como afirman algunos autores, sino varios grupos los cuales no estuvieron sujetos a uno mayor. Por ello, se requiere deslindar mediante la investigación arqueológica y etnohistórica, a qué grupo humano concretamente perteneció el complejo monumental de San Pedro y definir varios aspectos sobre su cronología y la producción cultural aún existente en el marco de los grupos humanos que se asentaron en el actual departamento de Amazonas.

Los restos arqueológicos

Los restos arqueológicos se distribuyen en las cumbres del lado Este del pueblo. De acuerdo a la información de los pobladores se distinguen hasta cuatro sectores en el conjunto. Ellos son los de Pircacunga, Pumaurco, Olán y Sunipirca. En todos ellos se observa varias edificaciones de planta circular hechas de piedra que en su mayor parte no son tangentes, debido a la amplitud del espacio ocupado. Se estima que en total se conservan los restos de unos 500 edificios, pero esta cifra debe ser confirmada con mayores exploraciones del complejo. Los materiales utilizados para levantar las edificaciones fue la roca caliza, la cual fue unida con barro para dar estabilidad a los muros. No se conservan los techos

pero es posible que ellos hayan sido de madera y paja. Uno de los sectores más llamativos por el tipo de arquitectura y la decoración mural que presentan es el de Pircacunga, en tanto que el resto de sectores no ostenta esa peculiaridad constructiva. De modo general, en la actualidad muchas personas tienden a llamar a las cumbres solo por el nombre de cerro Olán por ser este uno de los más elevados. Por ello, detallamos algunas de las características de cada uno de los sectores y lo iniciamos con el primero, es decir, Pircacunga.

Pircacunga

Si uno asciende a las cumbres próximas desde el pueblo de San Pedro y se dirige hacia el lado izquierdo se encuentra con el primer sector de todo el conjunto arqueológico el cual es conocido con el nombre de Pircacunga. Este nombre tiene su origen en el idioma quechua porque la palabra «pirca» significa en castellano «muro» en tanto que «cunga» quiere decir «cuello». Destacan en este lugar las construcciones que todavía conservan sus adornos murales. En la exploración realizada pudimos distinguir, entre el monte, hasta ocho recintos circulares que aún exhiben adornos empotrados en sus paredes. Los hemos numerado del 1 al 8, comenzando desde el lado Norte. Aquí, el edificio N° 1 (Fig. 4) presenta un panel con rombos triconcéntricos empotrados de 1.40 m de largo que rematan en dos espirales de 0.35 m de largo, los cuales se ubican en el paramento exterior sobre el alero y el embasamiento. Este remate ha sido logrado dando la curvatura necesaria que no hemos observado en otros sitios de la región (Fig. 5). La altura del piso actual a la cornisa es de 1.30 m y de ésta hasta la cima del muro alcanza aún una altura actual de 2.60 m. Aproximadamente este recinto circular tiene unos 6.00 m de diámetro. El recinto N° 2, exhibe solo un panel de zigzags dobles ubicados en el embasamiento, es decir bajo el alero y a 2.20 m de altura tomado desde el piso actual (Fig. 6). Tiene un diámetro de 8.00 m. El edificio N° 3 (Fig. 7), ostenta también un panel de zigzags simples ubicados igualmente en el embasamiento. El edificio N° 4, muestra un panel que aún conserva siete rombos triples y uno incompleto que remata en una figura de espirales, localizados sobre el alero, o sea en el paramento, no en el embasamiento (Fig. 8). El friso tiene una altura de 0.52 m y el largo de los rombos es de 1.13 m por 0.38 m de altura, en tanto que el ancho de las lajas que forman los rombos es de 0.03 a 0.04 m. El diámetro

del recinto es de unos 7.50 m. El edificio N° 5 tiene un panel sobre el alero con zigzags dobles bajo la figura de rombos triconcéntricos (Fig. 9). El edificio N° 6 posee un panel con rombos triconcéntricos en el embasamiento (Fig. 10). El edificio N° 7 ostenta un panel con zigzags dobles bajo el alero (Fig. 11) y el recinto N° 8 presenta un panel con zigzags simples bajo el alero.

Pumaurco

Es el segundo sector que se halla anexo al anterior. Aquí se observa también las edificaciones circulares pero no son tangentes sino que se distribuyen en forma separada entre las chacras de los cultivos actuales.

Olán

Este sector es contiguo al anterior pero localizado un poco más al Sur y también conserva varios edificios circulares internados en la floresta y por los campos de cultivo. Destaca aquí una edificación circular en cuyo paramento exterior se observa una buena porción de un panel decorativo que alterna figuras de rombos triconcéntricos enmarcados en bandas de zigzags (Foto 12). Existen otros edificios cubiertos por la floresta en los cuales, por esta razón, no ha sido posible hacer observaciones de sus características.

Sunipirca

Aquí todavía predomina una vegetación aún más cerrada, motivo por el cual tampoco hicimos observaciones de las edificaciones que allí se levantan. No tenemos registro de ninguno de sus edificios y es posible la presencia de varios de ellos, tal vez decorados o también simples.

Estado de conservación

Con respecto a la situación de los restos arqueológicos de San Pedro, debemos manifestar que se observa en ellos muchos problemas sobre el estado de conservación en que se encuentran. En primer lugar, la densa vegetación que ha invadido a la mayoría de edificaciones ocasionó varios derrumbes de las edificaciones por la penetración de raíces en los muros y el crecimiento de los árboles que se mantienen al interior y el entorno de los recintos. Este factor ha influido enormemente en el derrumbe de los paramentos y los

elementos decorativos de las edificaciones, algunos de los cuales se han destruido. De igual manera, el hecho de que todas las edificaciones hayan perdido su cobertura ha dado lugar a la penetración de las persistentes lluvias invernales que han contribuido a su mayor deterioro y destrucción. Otros factores como los vientos, el acceso de ganado que pasta libremente por la zona arqueológica y los cultivos adyacentes a los monumentos han tenido negativa influencia en la buena conservación de los mismos vestigios. Por todas estas circunstancias la conservación del complejo no es buena, sino más bien lamentable pese a existir allí importantes elementos arquitectónicos y estéticos que nos permitirían comprender mejor los muchos aspectos de la producción cultural regional prehispánica. Se requiere por ello una urgente tarea de conservación, investigación y recuperación de los bienes aún disponibles para mostrar al país el ejemplo de una urbe chachapoyana con peculiares soluciones arquitectónicas y artísticas.

Discusión

El patrón de asentamiento que se observa en los monumentos de San Pedro de Utac, esto es, de construcciones circulares erigidas en la cima de las colinas demuestra su pertenencia a la mayoría de los pueblos prehispánicos que existen en la región de Amazonas. Se ha reportado que los grupos sociales asentados en esta región eligieron dicho patrón en vista de las frecuentes divergencias internas entre ellos o también debido a la necesidad de no ocupar las laderas o terrenos planos que los destinaban a la agricultura. Pero también para estar situados en cumbres elevadas desde donde tenían un amplio panorama de observación y desde donde podían, igualmente, protegerse de las persistentes lluvias que caen en la época de invierno, las cuales además causan fuertes deslizamientos de tierras (Schjellerup, 1997; Church y von Hagen, 2007).

El hecho que las exploraciones en todo el complejo de San Pedro muestra que el patrón constructivo del sitio consiste solo de edificaciones de tendencia circular, es otro aspecto que tiene directa relación con la mayoría de edificaciones que aparecen en la región de Amazonas donde la generalidad de estas construcciones son circulares. Este hecho es uno de los rasgos peculiares que caracteriza a la mayoría de grupos sociales que habitaron dicha región, los cuales adoptaron esa modalidad constructiva como una constante cultural.

Es decir que esos grupos, en el aspecto arquitectónico, conservaron un elemento cultural común que lo adoptaron para adecuarse la topografía accidentada de su territorio. Otro aspecto es el relativo a conformación de la edificación que consiste en la superposición de un cimientado o embasamiento sobre el cual se alzó el verdadero recinto habitable. Vistas frontalmente las estructuras aparecen compuestas de dos secciones como si parecieran ser de dos pisos, separadas por una cornisa, pero en realidad la sección inferior solo servía de soporte a la sección superior que constituía la propia vivienda. Este detalle ya había sido observado para conjuntos arqueológicos similares como cuando se dijo que esa modalidad constructiva era una característica exclusiva de los departamentos de Amazonas y San Martín, cuya concepción arquitectónica difería de otras zonas del Perú como la ceja de selva centroandina, donde también aparecían construcciones semejantes pero sin la característica sección inferior o embasamiento (Bonavía, 1967: 69; 1998: 92).

La decoración mural observada en San Pedro de Utac denota principalmente la presencia de rombos y zigzags, pero también existen motivos de grecas. Los rombos pueden ser triples y los zigzags son sencillos y dobles. Pueden estar localizados en los embasamientos o en el paramento exterior de la sección superior de los edificios. Estos elementos se presentan en varias combinaciones, por ejemplo rombos triconcéntricos enmarcados entre dos bandas con zigzags simples localizados en el propio muro del recinto (Fig. 12). O rombos triconcéntricos que rematan al extremo en dos volutas, también en el paramento exterior del muro (Fig. 4). Rombos triconcéntricos que rematan en grecas empotrados en el paramento exterior del recinto (Fig. 5). Solo rombos triconcéntricos ubicados en el embasamiento, bajo el alero (Fig.). Rombos triconcéntricos enmarcados en una banda con zigzags dobles en el paramento exterior (Fig. 10). Zigzags dobles en el embasamiento, bajo el alero (Fig. 11). Zigzags simples en el embasamiento, bajo el alero (Fig. 7). Son en total siete las combinaciones que se han observado, pero la floresta que cubre muchas de las estructuras impide ser concluyente en este aspecto y solo cuando se efectúen trabajos de conservación y limpiezas se podrá tener una relación completa de las modalidades decorativas aplicadas en este conjunto arqueológico. En cuanto a la presencia de rombos y zigzags tiene relación con muchos otros complejos arquitectónicos del departamento de Amazonas y citamos para ejemplo solo algunas

edificaciones de Kuélap y Tuich (distrito del Tingo, provincia de Luya), las de Teya y de Macro (distrito de Magdalena, provincia de Chachapoyas), Ollape (distrito de la Jalca, provincia de Chachapoyas), Yálape (distrito de Levanto, provincia de Chachapoyas) y La Congona (distrito de Leimebamba, provincia de Chachapoyas).

De acuerdo a las observaciones en la decoración mural de San Pedro de Utac, las grecas son un complemento de las bandas con rombos, pero en otros sitios de la región Chachapoya como en los mausoleos funerarios de Los Pinchudos, el motivo de grecas se convierte en el elemento principal de la franja decorativa guarnecido por bandas en zigzag (Kauffmann, 1980; Morales Gamarra, Valle Alvarez, Church y Coronado Tello, 2002). De igual manera, existe un edificio en el sitio de La Congona en Leimebamba donde aparece también la greca como elemento principal que decora el paramento (Ruiz, 1985: 71). Aspecto similar se observa en el sitio del Abiseo. Esta situación indica que algunos símbolos de la iconografía regional podían cambiar de acuerdo, tal vez, a la función de las edificaciones donde tales motivos se utilizaban. En el sitio de Tuich, aparecen en un edificio circular dos paneles con solo rombos biconcéntricos. Pero existen sitios arqueológicos en la provincia de Chachapoyas donde las edificaciones no presentan decoración alguna como ocurre en los distritos de Cheto y Soloco (Lerche, 1995; Favre, 2008) y en el conjunto arqueológico de Navar cerca de Chachapoyas.

Schjellerup dice: «Los Chachapoyas usaron un lenguaje simbólico común basado en diseños geométricos característicos, con ornamentos en forma de triángulos, rombos, meandros y cuadrados que aparecen en frisos de piedra en las casas circulares dentro de un área geográficamente definida (Fig. 11). En la región norte de Chachapoyas predomina la ornamentación de triángulos y rombos, en la zona sur, los meandros. Todas las variaciones de diseños se encuentran en el área de Leimebamba, que indudablemente se constituyó en un importante punto de confluencia» (Schjellerup, 2005: 448). También similar observación fue anotada por Peter Lerche cuando expresó que: «Los inmediatos de Leimebamba constituyen un límite entre una zona norteña de difusión de los símbolos del zig-zag y de rombo, y de un área sureña, donde el simbolismo se reduce a la greca y al zig-zag» (Lerche, 1995: 51). Anotamos estas referencias porque pueden servir para indicar justamente las diferencias que existieron en este aspec-

to entre los diferentes grupos humanos o curacazgos que poblaron el actual departamento de Amazonas. La expresión simbólica plasmada en los paramentos de sus edificaciones no fue uniforme en los asentamientos preincaicos de esa región tal como nos demuestran las citas ya mencionadas antes.

Los adornos ocurren, por otro lado, en los paramentos externos como en los embasamientos. El detalle del remate de los paneles con rombos que concluyen en espirales, lo observamos en el conjunto próximo al pueblo de Leimebamba conocido como La Congona, donde lo identificamos en la década del 70 (Ruiz, 1985). Este detalle nos revela el mismo estilo decorativo y señala también contemporaneidad en la erección de ambos conjuntos arqueológicos.

Se observa un mayor número de edificios circulares con decoración mural que los existentes en la fortaleza de Kuélap. Esas decoraciones se distribuyen tanto en el embasamiento como en el mismo muro que se superpone a este.

Es importante anotar que aún se observan un mayor número de edificios con decoraciones en el sector de Sunipirca, lo cual permite deducir que aquellos edificios con estos ornamentos pudieron haber correspondido a personas de cierto prestigio entre el resto de pobladores antiguos del lugar.

Como resultado de las observaciones realizadas en el complejo arqueológico de San Pedro de Utac, advertimos que los materiales utilizados en las edificaciones fueron la piedra y el barro. Con estos elementos construyeron el cimientado y los paramentos pero usaron piedras no muy elaboradas para el ensamblado de las paredes, salvo el embasamiento en cuyo aparejo se aprecia que trabajaron con mayor cuidado para dar generalmente formas paralelepípedas a los bloques. Aunque, de modo general, observamos que no hubo mucho esmero en el tallado de los bloques, las paredes eran cubiertas finalmente por un revoque de arcilla.

Otro aspecto para la mejor definición del complejo arqueológico es la conservación de algunos elementos de la arquitectura como vanos de acceso a los recintos, ventanas (Fig. 13), aleros, paramentos, plataformas o embasamientos, los cuales apoyan al mismo tiempo su reconocimiento como espacios destinados a la vivienda.

Como el caso de La Congona en San Pedro de Utac se observa la presencia de motivos de adorno mural tanto en el embasamiento como sobre el alero, esto es en el muro mismo que conforma el recinto circular, lo

cual testimonia que la decoración mural se distribuye en ambos componentes de la arquitectura de los edificios. Esta modalidad decorativa aparece en muchos otros sitios arqueológicos de la región pero no se observa en el complejo arqueológico de Kuélap, lugar donde la decoración mural solo aparece en los embasamientos debido probablemente a los derrumbes ocasionados en los edificios desde cuando dicho complejo fue tal vez arrasado por la intervención hispana y finalmente ya es difícil identificar las lajas utilizadas para la decoración en tales derrumbes, pues ellos han sido arrojados actualmente como desmonte fuera de la Fortaleza de Kuélap. Debemos añadir que en los monumentos de San Pedro de Utac, no se ha observado en la decoración mural figuras de aves o de motivos antropomorfos como tampoco la presencia de cabezas clavadas, elementos que sí se advierte en el complejo arqueológico del Abiseo donde son frecuentes estas figuras empotradas en los muros (Bonavía, 1968).

No tenemos conocimiento de la alfarería de los sitios de San Pedro que no la pudimos observar debido a la densa vegetación que prolifera entre los vestigios. Para observar los restos cerámicos hubiéramos tenido que efectuar limpiezas y excavaciones pero estas tareas no fueron parte del programa del proyecto. Queda entonces una nueva temporada de investigaciones en la cual se contemple la realización de excavaciones destinadas a reconocer la estratigrafía local y, por consiguiente, el contenido cultural de las acumulaciones culturales. Por ello, en esta oportunidad no contamos con datos referidos a los restos de alfarería u otros materiales que hubiesen apoyado con mayor fidelidad la filiación cultural de los vestigios arquitectónicos explorados.

Sin embargo, el complejo arquitectónico de San Pedro en razón a las condiciones de su asentamiento y los rasgos arquitectónicos que lo caracterizan debió ser un núcleo involucrado en la serie de pueblos del grupo denominado Chachapoya. De acuerdo a las informaciones que existen sobre la presencia de los monumentos circulares de Amazonas sabemos que estos han sido asignados, desde el punto de vista cronológico, a las sociedades que florecieron desde el Período Intermedio Tardío hasta la presencia incaica en los territorios de Amazonas (siglos x al xv d. C).

Como lo mencionan los datos etnohistóricos, los monumentos arqueológicos que tratamos integraron posiblemente un pueblo o ayllu de esa agrupación humana que ocupó la margen derecha del río Utcubamba.

Por ello, en la relación de pueblos y ayllus documentado por el historiador Waldemar Espinoza figura en esa condición cuando los incas tomaron la administración de las poblaciones de Chachapoyas e incluyeron a las gentes de Utac en el Huno de Cochabamba y Leimebamba. Pero al parecer era una comunidad de alguna importancia, por lo que su curaca fue encumbrado a la categoría de autoridad indígena suprema aún en tiempos coloniales (Espinoza Soriano, 1967: 276). Se regía, como se ha afirmado por un gobernante o curaca, al igual que otras agrupaciones humanas de Amazonas en tiempos preincaicos, pues se ha afirmado que en estos territorios rigió el sistema de curacazgos o jefaturas sin que ninguna estuviese sujeta a otra mayor. Por ello se afirmó que: «La organización política de los Chachapoyas puede ser definida como una jefatura compleja en la que encontramos los inicios de la diferenciación de la burocracia entre las funciones seculares y las sacerdotales» y que: «No hay evidencias del llamado imperio Yaro o reino cuya existencia ha sido postulada, sin evidencia alguna, como perteneciente a la región Chachapoyas» (Schjellerup, 2005: 449).

Debido a que las construcciones circulares están en las inmediaciones de los actuales terrenos de cultivo, que son propiedades privadas, resulta un problema social que debe tratarse en forma adecuada buscando una solución que defina la relación entre propiedad privada y patrimonio cultural. Se requiere, entonces, un proyecto que tenga por objetivo delimitar las áreas arqueológicas y un programa de diálogo con los propietarios cuyos terrenos son colindantes. En todo caso conviene proceder a la intangibilización de los restos, teniendo en cuenta los debidos procesos que establece la legislación peruana a fin de evitar el surgimiento de conflictos que afecten a los propios monumentos y a los propietarios actuales de los terrenos circundantes.

Conclusiones

Los detalles de la arquitectura de los restos arqueológicos, la simbología de la decoración mural y el propio patrón de asentamiento del conjunto monumental de San Pedro, antiguamente llamado Utac, revelan su correspondencia a la antigua sociedad de los Chachapoyas, la cual fue una de las agrupaciones sociales que pobló el actual departamento de Amazonas. Desde el punto de vista cronológico su vigencia corrió entre los siglos x al xvi después de Cristo.

Las exploraciones del complejo arqueológico han revelado que no se trata de un solo conjunto monumental, sino que dicho complejo se halla conformado por cuatro sectores, separados por espacios sin restos arquitectónicos aunque no existe mucha distancia entre ellos. Cada uno guarda su propia denominación. Tales sectores son los de Pircacunga, Pumaurco, Olan y Sunipirca.

De acuerdo a la decoración mural identificada en varias de las edificaciones apreciamos que se utilizaron símbolos que tienen relación con otros conjuntos arqueológicos de la región de Amazonas, pero también guardan diferencias que deben estar indicando su correspondencia a un núcleo habitacional que mantuvo su propia identidad frente a los otros grupos humanos que habitaron la región.

El patrón de asentamiento identificado en San Pedro revela la estrategia prehispánica que adoptaron los grupos humanos que poblaron antiguamente el departamento de Amazonas, con excepción de la provincia de Condorcanqui, habitada por los grupos de la etnia Jibara. Tal patrón respondió a las necesidades de protección de su territorio frente a la codicia que podría suscitarse por parte de otros grupos y, además, para dejar las laderas y algunos terrenos llanos que debieron destinarlos a la agricultura, de cuya subsistencia ellos dependían.

Desde el punto de vista de la planificación arquitectónica podemos afirmar que el complejo en su totalidad está construido de piedra de origen calcáreo con mezcla de barro. Se nota, por otro lado, que si bien no existen calles definidas, pero sí aparecen espacios para un holgado desplazamiento de sus habitantes. Existen casos de edificaciones circulares que son tangentes pero en otros se hallan separados. Esta distribución sugiere que asignaron funciones distintas a los recintos.

Algunos indicios como la presencia de vanos de acceso, hornacinas, ventanas y aleros que protegían los embasamientos de las edificaciones, revelan que fueron recintos destinados a vivienda cuyo uso y actividades queda aún por definirse mediante excavaciones arqueológicas metódicas.

El hecho de que un curaca de Utac haya ejercido el poder y mando del sector norteño del territorio Chachapoya a inicios de la época colonial sugiere la importancia que tenía dicho personaje y el asentamiento de su residencia para haber alcanzado dicho cargo.

Un aspecto importante referente a su conservación tiene relación con la paulatina destrucción de sus edificaciones. La vegetación que ha invadido los recintos, las

prácticas agrícolas actuales, el embate de las lluvias y otros factores meteorológicos vienen afectando el complejo en forma constante. De no acudir, primero, a su conservación efectiva se corre el riesgo de perder para siempre uno de los conjuntos arqueológicos de Chachapoyas con excelentes muestras de su arquitectura y el arte decorativo asociado presente en los muros. El sitio, luego de su protección e investigación, podría convertirse entonces en un excelente atractivo turístico que debe orientarse en beneficio de las poblaciones actuales de la región.

Referencias bibliográficas

- BONAVIA, Duccio (1968). *Las ruinas del Abiseo*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología.
- BONAVIA, Duccio (1998). La colonización incaica de la selva alta. *Arkinka*. Revista de Arquitectura, diseño y construcción. Año 3, N° 34. Lima.
- CHURCH, Warren B. (2005). Chachapoya Indians. *Encyclopedia of Anthropology*, editado por Jim Bix, Vol. 2. Sage publications, Thousand Oaks, California.
- CHURCH, Warren B. y Adriana VON HAGEN (2008). Chachapoyas: Cultural Development at an Andean Cloud Forest Crossroads. *Handbook of South American Archaeology*, edited by Helaine Silvermann and William Isbell. Springer, New York.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha. *Revista Histórica*, Tomo XXX. Lima.
- FAVRE, Olivier, Jean Loup Guyot, Rodolfo Salas Gismondi, Manuel Malaver Pizarro y Ermanno Maniero (2008). Los chachapoya de la región de Soloco: Chaquil, del sitio de hábitat a la cueva funeraria. *Boletín de l'Institut Français d'Etudes Andines*. 37(2). Lima.
- GONZALES, Elena y Rafo LEÓN, eds. (2003). *Chachapoyas. El reino perdido*. Lima: AFP Integra.
- KAUFFMANN DOIG, Federico (2002). *Historia y arte del Perú antiguo*. 4. Lima: Peisa.
- KAUFFMANN DOIG, Federico y Giancarlo LIGABUE (2003). *Los Chachapoya(s). Moradores ancestrales de los Andes Amazónicos Peruanos*. Lima: Universidad Alas Peruanas.
- LENNON, Thomas J., Warren CHURCH y Miguel CORNEJO (1989). Investigaciones arqueológicas en el Parque Nacional Río Abiseo, San Martín. *Boletín de Lima*, N° 62. Lima.
- LERCHE, Peter (1995). *Los Chachapoya y los símbolos de su Historia*. Lima.

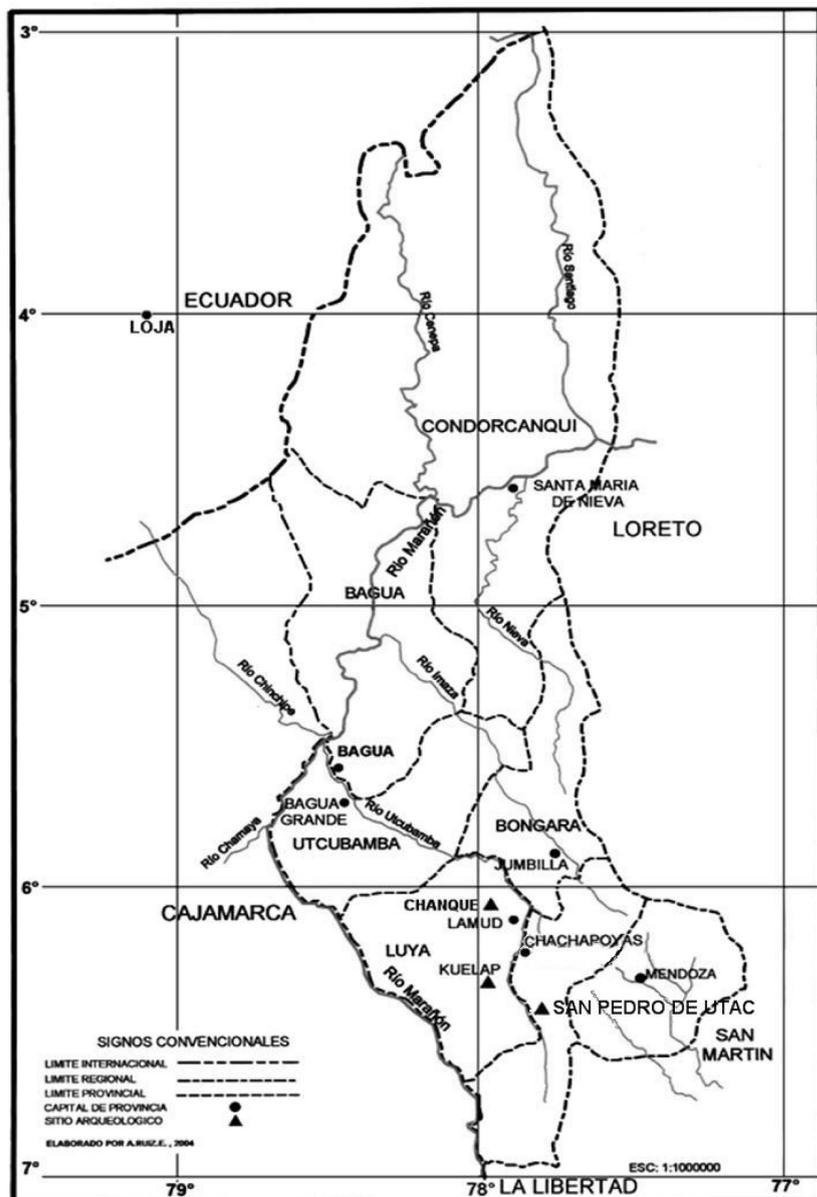


Fig. 1. Mapa del departamento de Amazonas con la ubicación del complejo arqueológico de San Pedro de Utac, distrito del mismo nombre en la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas- Perú.



Fig.2. Cumbres de San Pedro de Utac donde se localizan los restos arqueológicos. Al pie se observan varias laderas con terrenos de cultivo actuales.



Fig. 3. Núcleo central con la plaza e iglesia de tiempos coloniales del pueblo actual de San Pedro de Utac.



Fig. 4. Edificio N° 1, de planta circular cuyo paramento muestra como adorno un rombo triconcéntrico que remata en dos volutas. Sector de Pircacunga en el complejo arqueológico de San Pedro de Utac.

LERCHE, Peter (1996). *Chachapoyas. Guía de viajeros*. Lima.

MORALES GAMARRA, Ricardo, Luis Valle ÁLVAREZ, Warren Church y Luis Coronado Tello (2002). Los Pinchudos. *Revista Arqueológica Sian*, Año 8, Edición N° 12. Trujillo/Perú.

REICHLÉN, Henry et Paule. Recherches Archeologiques dans les Andes Du Haut Utcubamba. *Journal de la société des Americanistes Nouvelle série*. Tome XXXIX. Paris.

RUIZ ESTRADA, Arturo (1985). Los monumentos arqueológicos de Leimebamba. *Boletín de Lima*, No. 42, Año 7, Noviembre. Lima.

RUIZ ESTRADA, Arturo (2010). *Amazonas: Arqueología e Historia*. Lima: Universidad Alas Peruanas.

SCHJELLERUP, Inge R. (2005). *Incas y españoles en la conquista de los Chachapoya*. Lima: PUCP e IFEA.

STIGLICH, Germán. *Diccionario Geográfico del Perú*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.



Fig. 5. Detalle de las volutas en forma de espiral que sirvieron como remate de las figuras de rombos del Edificio N° 1.



Fig.6. Edificio de planta circular N° 2 que exhibe motivos en zigzag dobles empotrados en el embasamiento.



Fig. 7. Plataforma o embasamiento con decoración de zigzags simples del edificio N° 3.



Fig.8. Paramento de edificio circular adornado con rombo triconcéntrico que remata en una voluta geométrica . Tiene similitud con algunos edificios del sitio de La Congona en la zona de Leimebamba.



Fig. 9. Paramento del edificio circular N°5, con rombos triconcéntricos y zigzags dobles.



Foto 10. Embasamiento del edificio circular N° 6, con decoración de rombos triconcéntricos.



Fig. 11. Edificio N° 7, cuyo basamento exhibe como decoración una franja con zigzags dobles.



Fig. 12. Edificio de planta circular localizado en el sector de Olán. El paramento exterior muestra un panel con rombos triconcéntricos enmarcados en franjas que incluyen zigzags simples.



Fig. 13. Ventana aún bien conservada en el paramento de un recinto de planta circular, como elemento que servía para la ventilación.